

que es bien notorio fui el primero que en el suplemento á la Gaceta del 5 de mayo manifesté los defectos del malacate. V. habló por la primera vez en la Gaceta de 28 de julio, y en términos casi unívocos á mis ideas: ¿pues cómo consiliar esto con el último artículo de su papel: *celebraré que la máquina que ofrece D. Pedro Cortadasea el malacate liso y llano fabricado segun los principios que declare?* — B. L. M. D. V. su mas rendido amigo. — José de Alzate. — Sr. Dr. D. Estevan Morel.



Suplemento á los Mercurios de España de los meses de mayo y junio del presente año, artículo noticias de Paris.

La salud de los hombres es de mucho interes, para que se omita cualesquiera noticia dirigida á este fin. En esta atencion espongo lo que me comunicó Mr. Poliny, sabio médico radicado en el Guarico.

Mr. Mesmer, médico de nacion aleman, se presentó en París proponiendo su nuevo sistema médico, que segun su modo de pensar estriva en que la salud y enfermedades dependen del estado del magnetismo animal, esto es, que las enfermedades provienen de abundancia ó escasez de magnetismo animal; y que la penetracion del médico debe ó aumentar ó disminuir dicho magnetismo, para que se consiga el restablecimiento de la salud. Entre muchas curaciones portentosas se menciona la que practicó con el hijo de un intendente, quien abandonado de los médicos por estar acometido de una fiebre pútrida y casi á los últimos de la vida, lo sanó Mr. Mesmer con aplicarle los imanes artificiales, y con baños magnetizada la agua.

Pedia un grande premio para publicar su método curativo; pero los demás profesores se opusieron con tanta animosidad, que el único facultativo que promovia el sistema de M. Mesmer, incurrió en la desgracia de que su nombre fuese tildado del catálogo en que se comprenden los que están aprobados.

Mr. Mesmer pasó á Londres, é ignoramos cual recibimiento se le hizo en esa ciudad.

No es nuevo el uso de los imanes para el restablecimiento de la salud: el abate Hell director del observatorio

de Viena, procuró en años pasados aplicarlos para quitar los dolores de muelas, y tuvo que sostener un litigio literario con cierto médico; aqui en México no ha faltado quien mande el contacto del iman para desterrar el histérico; pero lo ejecutaba empiricamente.



Respuesta del Dr. D. Estevan Morel á la carta de D. José Alzate, que salió en suplemento á la Gaceta de 29 de diciembre último pasado, y á algunos párrafos de un papel anónimo del mismo dia.

Señor D. José de Alzate. — Muy Señor mio. Tan presente he tenido la diferencia que hay entre la luz del sol y su calor, que en todos los párrafos de lo poco que escribí relativo á lo que V. habia insinuado sobre sus efectos en la economia animal y vegetal, pienso no encontraré nadie alguno que signifique el haberlos yo confundido, interin los mas demuestran, muy *es profeso*, que he distinguido estos dos entes. Respondo con esta generalidad al primer periodo de la carta que V. se sirvió dirigirme, para no copiar envalde una multitud de mis propios testos.

Sobre el segundo párrafo: ya que hablamos de la luz del sol, le suplicare á V. advierta que lo ha olvidado, tanto como yo lo tenia presente; pues se espresa sobre la luz sin calor con toda generalidad, cuando deberia contraerse á hablar de la del sol. No sé que algun físico halla llegado á privar de su calor la luz del Sol; y siendo asi, el alegato de luz en general sin calor, no le serviria V. Además de esto Mr. Buffon ha tenido buen cuidado en la pág. 40 del I. tomo de sus suplementos, de precaver que se indujese en sus asertos y demostraciones que podia existir luz alguna sin calor; lo cual es diametralmente opuesto á una proposicion de V. Si pues la luz de una débil hoguera, ó de una simple vela, ó de un pequeño fósforo, no puede existir sin calor, aunque insensible; ¿cómo podremos recibir sin el la del sol? y pues van con alguna union, ¿cómo podremos examinar con separacion los efectos de ambos? Desearia que á esta dificultad añadiese V. en su consideracion las otras que referi en la pág. 4 del suplemento de que se trata. Todas estas son lo que ha mo-

tivado la cordura de los meteorologistas á no empeñarse en una empresa que, como dije, tengo por difícilísima y á caso sobre imposible, la de explicar las epidemias y escaseces de víberes por la mengua de la luz [no dije del calor] del sol.

No es menos cierto por esto que muchos médicos y físicos han hablado de la influencia del sol en la economía animal y vegetal, bajo de observaciones inmediatas de los hechos de la vegetacion de las plantas y vida de los animales, atendiendo á lo que para ellos producian las influencias del sol, sin reducirse á la mera consideracion del calor, y sin intentar el hacer en efecto ó en su mente una posible anatomia de la luz. Resulta, pues, que con razon dije, hablando de V. creo que en estas [las obras que cité] encontrará porque moderar la expresion de que ninguno de los sábios que se dedican á las observaciones meteorológicas ha tenido consideracion á que la luz que nos eomunica el sol influye con eficacia en la economía animal y vegetal.

Dejando noticias mas esquisitas y menos adaptables á las circunstancias de este papel: v. g. sin decir que está observado que muchos árboles, esteriles por la parte que mira al Norte, producen muchos y buenos frutos por la que mira al Sur; sin entrar en otros detalles sobre la misma materia; y sin decir que de dos poblazones, la una al Sur de un cerro no padece las enfermedades que la otra al Norte; sin otras curiosas noticias, físicas y médicas; el cuidado que se tiene de sacar al Sol las macetas de aquellos ricos jardines donde hay proporcion de aumentar cuanto se quiera el calor artificial, y el que tienen y han tenido muchos médicos, de aconsejar el calor de la luz del Sol, en muchos casos, con desprecio del artificial; que facilmente se podia conseguir, prueba incontrastablemente, á mi parecer, contra la proposicion que á V. hizo que se le impugnó y que no justifica ni repite. Si en lugar de poner *ninguno lo ha ejecutado*, [el tener consideracion &c.] hubiera V. puesto ninguno lo ha ejecutado en totalidad, hubiera sido escusado el pretender moderar la proposicion. Pero la estension con que sonaba no podia menos que inducir á error: este quise salvarlo; y ciertamente V. ni el público habrá encontrado en mis expresiones alguna disonancia ó incivilidad.

V. pide le manifieste algun autor que haya hablado del influjo de la luz del sol en el sentido en que pretendo se expresó. Perdonará V. le diga que es tarde, pues

ya demostré en mi anterior papel cuan fuera de razon seria el detenerse en observar las manchas del sol, cuando ni hacen ni pueden hacer mas efecto en cuanto á la disminucion de la radiacion de la luz sobre los cuerpos sublunares que las nubes de nuestra atmósfera. Estas si conviene observarlas en cada pais, pues influyen inmediatamente sobre él: y si Hoffman y Vanswieten, confiesan que despues de diez años de observaciones meteorológicas no interrumpidas, no han podido tener reglas ciertas para preveer las enfermedades epidémicas ó referirlas á sus justas causas, á lo menos dicen no haberle sido enteramente inútiles aquellas observaciones. Al contrario las manchas del sol interin duran, existen para todo nuestro orbe, asimismo su limpieza; y en un tiempo hay epidemia en una parte y salud en otra, escasez por acá y abundancia por allá, aun apesar de la igualdad de temperaturas. Esto supuesto ¿de que autor se debía esperar, ni pudiera yo pensar, ni otro alguno pretender, el que aplicase la observacion de las manchas del sol á la historia de las epidemias y escaseces: pues esta es varia segun los lugares, al tiempo que aquella es una para toda la tierra, nunca podrá concordar una con otra? Y ciertamente el P. Cortes, que V. me señala por el conto de la erudicion en esta materia, cuanto mas celebré, menos se inclinaria á mirar como causa de epidemias y escaseces las manchas del sol. Estoy muy perseguido que las escaseces y epidemias del tiempo de Augusto, no fueron tan generales como lo es en todo nuestro orbe la parcial privacion de la luz del sol causada por las máculas. Añadé esta última circunstancia por si acaso la congetura que V. alegó de los físicos, hubiese penetrado con improvista luz en las tieieblas de una noticia antigua, y para el asunto de V. muy confusamente transmitida, y que verdaderamente hubiese dependido la palidez del sol, en aquel tiempo, de sus manchas. Pero aun en este caso, vuelvo á decir: confiesaré ingenuamente &c. (Véase mi suplemento página 4, hasta el primer párrafo de la pag. 5.) Y V. podrá convenir, á lo menos en lo interior y cuando sea servido, que no pudo hacer no solo aquel cargo sin restriccion que hizo á los meteorologistas, pero ni aun el mínimo en cuanto á la observacion de las manchas del Sol como causas de epidemias y escaseces. Si V. pusiere duda en esta conclusion, encontrará mas abajo con que satisfacerse.

Doy á V. mil gracias así por el aprecio que en su

primer párrafo ha mostrado hacer de mis débiles producciones, como por las alabanzas que tan graciosamente me dá en el último. Desearia que en efecto, el inculco *huerto* de mi tardo ingenio me produjese *laureles*: ¿quien es insensible á los impulsos del amor propio? Pero yo se que no son estimables sino los que son propios, y así para cosechar algunos nunca haré exclusion á los *bosques*, como V. se espresa, *de mis vecinos*; y por mas codiciales que sean los de V. no ocurriria á ellos aunque anticipadamente no mehubiese V. hecho cargo de haberlos invadido. Antes si me esmiré de este cargo del mejor modo que Dios me diere á entender, y que pueda satisfacerle á V. y al público, quizá creído del atentado, y por consiguiente escandalizado y enojado conmigo.

Es cierto que el día 5 de mayo manifestó V. algunos defectos del malacate, aunque no los defectos, como dice con toda legalidad, sin duda por equivocacion. Es igualmente cierto que yo hablé del malacate por la primera vez en 28 de julio; aunque no en términos casi unívocos á las ideas de V. como V. dice; sin duda por haberlo entendido así. Con este par de restricciones, las dos proposiciones de V. llevando cada una la suya, dejando intacto el último artículo de mi suplemento del 17 de noviembre, que salió el día 15 de diciembre, el que V. trae, y por esto no repito.

V. achacó al malacate cuatro defectos de construccion y algunos de economia. En quanto á los de primera clase, dos van, á mi entender, justamente advertidos, por lo que toca á la sustancia del asunto: y son el primero y tercero del orden en que V. los pone. Sobre el segundo me explicaré á su tiempo, declarando entretanto, con la venia de V., que no gustaria de verme implicado con el proyecto de asombrar los tiros de las minas con tan agigantadas poleas como las que V. aconsejó. En fin el cuarto que V. supone, es á mi entender, una de sus necesarias perfecciones. Hasta aqui ve V. que no vamos muy unívocos; pero hay mucho mas: los defectos de mecànica mas esenciales del malacate, esáctamente, son los que V. no ha tocado. Digo que son los mas esenciales, porque producen en conjunto una cantidad de frotaciones y desperdicio de potencias sin comparación mayor que la que pueden producir los dos defectos que V. advirtió con acierta. Por mera política escusé en su tiempo de poner estas advertencias, de-

jando correr las producciones de V. por lo que valiesen á beneficio del público, y contentándome con abrir los ojos á los interesados, con cuatro renglones de proposiciones sueltas, y muy pensadas ya por otros; entretanto que se me proporcionase dar demostraciones de bulto.

En quanto á los defectos de economia, me hará V. la justicia de convenir en que yo no he hablado, como V. de barricas ni de pipas, ni de carretoncillos, ni de cueros curtidos ó sin curtir, ni menos los he propuesto como necesarios unos, ni repugnando como superfluos otros, porque todo esto tiene que ver.

En fin es cierto que pude proferir la proposicion que á V. le ha parecido disminuir el mérito de haber dicho con razon que el espeque se ha de poner á altura del pecho del caballo, y que la devanadera ha de ser cilíndrica. Estas dos correcciones, algo deslucidas una por nueva imperfeccion á que sus asertos de V. inducirian, y por otra novedad no muy admisible, y la circunstancia de haber escrito el primero aqui sobre el malacate, no pueden escluir á ninguno de declarar principios para la construccion de esa maquina, y mucho menos á mi, pues en fin los he declarado.

No quiero hacerle á V. cargo de haber truncado mi referida proposicion, porque creo lo habrá hecho sin malicia; pero sin embargo solo advertiré por lo que puede importar. Es claro que si el malacate, bajo de los principios que insinué, puede llevarle al malacate comun tanta ventaja como apunté, se diferencia mucho del corregido al modo de V. y el haber yo espresado que estaba en esa creencia no podia V. buenamente disimularselo; y de ello resultaba, como de lo de arriba, que ni estaba unívoco con V. ni habria dejado de dar principios muy distantes de los suyos; de suerte, que me hallase muy acubierto de la imputacion de haber, con lo que dije, *cortado laureles en su huerto de V.*, me parece, pues, que podia decir como dije: *celebraré que la maquina que ofrece D. Pedro Cortada &c.* hasta el fin del periodo.

Estas ingenuas esplicaciones y suaves críticas, pienso no disminuyan la amistad, con cuya espresion V. me ha favorecido al pie de su carta: en virtud de ella, y para hacerme mas acreedor á su fineza, así como he continuado y estoy continuando á franquearle, entre mis pocos libros,

los que V. apetece, le comunicaré de mi propio fondo las reflexiones siguientes.

En el papel anónimo que salió el 29 de diciembre, y que el público le atribuye justamente á V. hubiera parecido bien el que, en lugar de la tertulia que V. ha finjado, hubiesen presentado la de algunos literatos, de esta calidad podia tener presentes á muchos de esta metrópoli, así distinguidos por su política y buen estilo, como por su ciencia, haciendo hablar á algunos de ellos, de un modo conforme al caracter que facilmente hubiera representado, como teniendo á la vista las personas, pudiera haberlos hecho producir pensamientos apreciables para el público y para mi mismo. Digo para mi mismo; y del que lo diga con ingenuidad no dudará ninguno de los muchos que saben con que veneracion he mirado siempre á varios individuos de esta corte; sábios con quienes mas me roso, procurando mejorarme con su frecuentacion. Nombraría á muchos, y con el debido elogio, á no detenerme el temor de ofender su modestia. En lugar de este acertado método, V. tomó el de embocar la vocina á un barbero en una tertulia paya: de él han resultado los inconvenientes del papel de V.

No hay quien no se admire de que en la primera cláusula que V. sujeta á su censura, el sentido esté tan violentado, que V. se lo haya dado contradictorio á la letra, que no sufre glosa.

En asunto de los dendrites, me parece que V. podia excusar el prevenir que unas piedras, como son las de la mina del Cedro, que representan una planta, se deben llamar *hervorizadas*. Yo habia llamado arborizadas, aquellas otras margosas, de que di la noticia: no dan fuego como las de la mina del Cedro, y estando las estampas por estas dispersas por todos los planos imaginables de la piedra, las otras tienen las suyas unicamente sobre planos paralelos. Si V. reflexionare sobre estas circunstancias, reconocerá que los modos de producirse de las ramificaciones en estas dos especies de piedras, han de haber sido muy distintos entre las manos de la naturaleza.

Suprimiré congeturas sobre las causas de estos fenómenos, y solamente advertiré, que no era de lo mas oportuno de la afectacion (perdone V. el término) de llamar, bajo de un mismo nombre, unos entes tan distintos. Evitando V. esta confusion, creo que se hubiera empleado mejor

en llamar las unas margas, dendrites, ó arborizadas, así como las otras, guijas, arborizadas, &c. como los nomencladores en historia natural, que dicen agata arborizada, marmol arborizado &c. y no confunden todas las especies dándoles á cada una el mero nombre genérico de piedra.

No debo dejar de advertirle á V. que ha padecido equivoco en entender que hablaba yo de *pedras filices*. Dije que las piedras margosas, de que trataba, representan plantas de varias figuras; que la mas comun es parecida á la *filia*. Siento no haber tenido á la mano el nombre castellano de esta planta; pero el nombre latino que le di, no es aplicable á las piedras en calidad de margosas; y así no se ha de entender que yo traté de piedras *margosas ó filicis*, como V. se espresa: nunca habia visto ni oido nombre de piedras filices. Si hay tal nombre ó tales piedras, confesaré el gusto que tenga de aprenderlo.

En cuanto al asunto de las manchas del sol y de la luz de aquel astro, hubiera mucho que advertirle á V. me céniré á poco, con tanta mas voluntad que en el público muchos han reconocido ya lo que han de pensar.

Sírvase V. de representarse las manchas del sol como contiguas á su superficie, y cuales V. quiere que sean todas. Algun material las causa sin duda, sea de la naturaleza que fuere ó V. guste. No serán estas manchas ni lagos, ni mares, ni cerros, como en los planetas; pero serán v. g. una espuma, ó un vapor que, continuamente arrojado, tenga siempre con tacto en el sol. Todo esto cabe en un astro de fuego vivo, ó que esta en una continua combustion; y en fin las manchas son causadas por algun material. Pude, pues, decir: *convengo en que si el material que las causa llegase hasta nosotros &c.* Y parece reparable el que V. haya entendido, ó querido dar á entender, que sonaba la proposicion como si le hubiese atribuido el pretender que este material sea una exhalacion, y llegue hasta nosotros. Es cierto que habia dicho antes que es comun sentir de los mejores físicos (y los he leído algo mas modernos que el P. Regnault que V. cita por moderno) que las manchas del sol son una exhalacion en forma de vapor. Pero aun esto no lo habia admitido sino como una hipotesi, indagando, sin necesitarla, los efectos resultantes en cuanto á la radiacion de la luz sobre los cuerpos sublunares. Es igualmente cierto que en cuanto á estos mismos

efectos es indiferente el que el material sea un vapor escapado por la atmósfera del sol, (si alguna tiene que no sea este mismo vapor) ó que esté contigua á la superficie del astro; aun dejando de llamar á consideracion la observacion de que esas manchas no tienen paralaja. Es pues asi consiguiente, el que no haya pretendido, como es evidente que no me importaba, ni jamás he pensado ni significado, el hacerle á V. decir que llegase del sol á nosotros el material que forma las manchas. Sin embargo de ser mi cláusula muy clara, sirvase V. de admitir, para no dejar pretesto de duda, el que se lea *atribuirles*, en lugar de *atribuirle*.

He debido pues estrañar, y el público ha estrañado, la salida que V. hace diciendo sobre mi proposicion: *¡Estraño falsísimo testimonio!* Dejo á V. reflexionar si esto es propio de su notoria urbanidad y verdad.

Quisiera aqui desprenderme de la idea que V. sea autor de todo el papel anónimo: y si el estilo y los pensamientos no me dejan duda, si no la dejan á nadie, á vuestras creeres de una espresion tan reprehensible, que no sea V. su autor. Asi mismo creeré que no lo sea de aquel sarcasmo ó invectiva en que se me aconseja el que me recete unas cuantas onzas de estudio de astronomia física.

Para concluir en asunto de las manchas del sol, estimaré se sirva V. acordarse de lo arriba dicho, y de la variedad de causas, capaces de templar ó aumentar, corregir ó abusar sus efectos: las que insinué en el último párrafo de mi anterior papel; y otras que discurrirán otros por todas las cuales se hace imposible el formarse una; idea clara de los efectos de la *menor radiacion de la luz del sol* sobre los cuerpos ublunares, como causada por las manchas. A esas alturas añadirá V. que la altura del nivel del mar hace variar tanto los efectos de la luz la vista, que aqui en la Zona torrida tiene V. nieve á del sol, aunque las paramos reciban mas luz que el mar, por la menor cantidad que se ha reflejado en el tránsito dentro de la atmósfera hasta allí menor que hasta el mar; y dificultaré mucho que V. de alguna idea para separar este efecto de la consideracion de las manchas presentes ó ausentes, del sol; efecto que aunque en lo sensible induzca solamente calor menor ó mayor de la luz del sol, es inseparable de ella en este clima, y produce ó da lugar á otros varios. Puede ser, v. g. que las heladas intempestivas, que

V. atribuye á la muchedumbre de manchas, hayan dependido de vientos, que hayan traído el frio, ó de aquellos paramos de nieve, que tenemos tan cerca, ó algun otro de la misma latitud: bien que mudaria poco la especie, aunque fuese de latitud distinta; y es cierto que no las habrá habido en el Guarico. En fin estas heladas intempestivas, que V. alega le prueban á lo menos que han de depender de una causa transeunte como ellas; y si aquella está en manchas transeuntes, era bueno haber distinguido estas de las fijas; y si hay de estas fijas en el sol; inherentes, contiguas, ó *apegadas*, como V. dijo, se recibirá bien por el público el que V. espese como puede el sol haber estado *del todo limpio* cual V. lo observó el 15 de agosto con motivo del eclipse solar y sin la menor mancha hasta 29 de octubre que continuó en observar diariamente. ¿Que se han hecho por todo aquel tiempo las manchas *apegadas*? Y note V. de paso que en aquel tiempo del sol limpio no ha dejado de haber muy buenas heladas aqui como en otras partes.

Hagámos otra reflexion: transportese V. en espíritu de su observatorio á las regiones polares, para calcular comparativamente á las heladas causadas aqui, segun su opinion, por algunas transeuntes manchillas, lo que ha de suceder por la total desaparicion del sol, constante por algunos meses: y luego, dejando las heladas, mire V. en epidemias, y vea si los bárbaros, que viven en el último de lo descubierto, se quejan de ellas como pudieron haberlo los finos hombres del tiempo de Augusto.

Para hacer que la observacion que V. propone de las manchas, sea útil en meteorología, como aplicable segun la primera intencion de V. á la agricultura y á la medicina, me parece, entre muchas cosas, el que será bien que se tenga cuenta de todo lo acontecido en cada dia, en cada uno de los lugares en que fueron visibles las manchas, transeuntes ó fijas; esto es, mas ó menos transeuntes. 2. que todos los parages desde donde se observen manchas se mida luego su tamaño. 3. que al mismo instante se mida por algun otro instrumento la cantidad de luz que queda, comparada con la que debia haber en aquel dia y en aquella hora, á no estorbarla las manchas. 4. que en esta cuenta entre tambien la consideracion de la mayor ó menor transparencia de nuestra atmósfera, y que esta se amid por otro instrumento. Este precisamente habrá de ser

adivinatorio; pero no importa... que se discurra. 5: que se discurra otro instrumento adivinatorio para saber que cantidad de manchas invisibles tenga el sol, que en totalidad formen tanto como una de algun aprecio. 6: que se tenga cuenta tambien del efecto de las nubes, aunque V. lo haya mirado con tanto desprecio como para reducirlo al de un sombrero encasquetado. Sobre esto se le pudiera preguntar á V. si, en sus viages, no ha gustado mas ó menos de una nube que del sombrero; y si aun este no le habrá muchas veces resguardado mas de las ardentias del sol, (y no es poco) que una ú otra mancha de aquel astro. Pero he formado el propósito de no estenderme mucho. El público me dispensará de poner otros varios y no pocos reparos que pudiera poner. De estos los mas se supliran por la discrecion de muchos, y otros por la instruccion de algunos.

Concluiré en esta materia advirtiéndole á V. que la observacion de las manchas del sol con el fin á que V. la destina, me parece una nueva astrologia, que no tendrá partidarios ni en Paris, ni en Lóndres, ni aqui.

A la interrogacion del Sr. cura de Cozotlan sobre cual es el problema que he publicado para que se escriba, respondo que lo mire en la Gaceta número 19 verá que es: explicar por estenso y de un modo nada equívoco los efectos que causa la forma polígona de la devanadera. A la otra interrogacion: á qué viene este desafio... que no hay ninguno; y si solamente una satisfaccion á los que estuvieren impacientes de ver el contenido de mi pliego, [vease el testo de mi suplemento pág. 8]. La definicion que el Sr. cura presta á mi intencion no la puedo admitir. El que escribe de mecánica da principios, reglas, leyes del movimiento, aun las que pertenecen á lo scuerpos celestes: el que trata de maquinaria aplica estos principios á la construccion de las máquinas.

Para que ni V. ni el barbero Porras estrañe el que mi pliego, remitido al real tribunal de mineria, aun esté cerrado, les prevengo, como en el suplemento lo hice, que las llaves de que se queja el barbero, las tienen VV. todas, si tienen la solucion al problema que propuse, ó si, de cualquier modo quieren producir en aquel tribunal, que yo miro como el juez natural del mérito de las producciones en que se interese el importante cuerpo de que es cabeza; por cuya causa le remití mi pliego, fuera de otros

motivos vaciados en la carta que acompañó la remision. En ella decia... Consideraba que la via de la imprenta tomada tumultuariamente, no es la mas segura para allanar estas disenciones... &c.... La invitacion que hice se dirige á que, tomando estos sugetos la via que les señalo, se nos escuse reciprocamente la enmienda pública de nuestros hierros, y que podamos amigablemente y de comun acuerdo, y autorizados por V. S. dar un resumen útil de nuestros respectivos pensamientos; pues protesto que si reconociese algun hierro en lo que otro hubiere producido, se lo disimularé plenamente en la publicacion que á su tiempo hiciere de mis reflexiones, y aseguro que suprimiré muy gustoso esta publicacion, á vista de lo mejor; siendo inútil ocupar las prensas en estampar errores y sus impugnaciones. Las verdades útiles son lo único que, por la via de la imprenta, merezca llegar á noticia del público.

A esto tambien puede el Sr. Porras decir, si quiere, que son verdades de Pedro Grullo. Yo no responderé á ningun papel, á ninguna proposicion, que salga de los términos que dicta la urbanidad.

Repito el ofrecimiento de mi obediencia en lo que pudiere ser del gusto de V. &c. &c.—D. D. E. M.



Pensamientos útiles en orden á perfeccionar el beneficio para la extraccion de la plata, y sobre la mineralizacion.

La pérdida de azogue en el beneficio de las platas proviene de varias causas: una de las mas principales es el demasiado repaso que se dá á los montones, ya sea por el mas generalmente acostumbrado, que se reduce á que los operarios amazan con los pies el lodo: ya por la máquina que describe Belidor, que se compone de dos ruedas que caminan en un tornillo, y que felizmente se ha introducido en Nueva España, ó por medio de caballos: sea por cualesquiera de estos tres métodos, la demasiada fricacion reduce al azogue á partículas impalpables incapaces de unirse á la pata.

Que el azogue, por la demasiada frotacion, se reduzca al punto de ser impalpable, se esperimenta lo primero, por el hecho que describe el sabio Boerhabe, y lo segundo, porque en la conduccion que se hace desde España, á aqui,

Declaro en el suplemento á la Gaceta del 2 de febrero.